



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

CONVOCATORIA

LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA, CONVOCA A TODOS LOS CLUBES QUE PRACTICAN LA NATACIÓN EN EL ECUADOR, A PARTICIPAR EN EL VIII CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES ABSOLUTO “LUIS ALCIVAR ELIZALDE”, A REALIZARSE DEL 14 AL 17 DE MAYO DEL 2019, EN LA PISCINA DE 50 MTS. Y 8 CARRILES DEL CLUB “JORGE DELGADO PANCHANA”, UBICADA EN CDLA. LA ALBORADA 7MA. ETAPA, CALLES JOSÉ MARÍA EGAS Y FRANCISCO DE ORELLANA. DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

REGLAMENTO

1. **ORGANIZADOR Y LUGAR DE COMPETENCIAS:** La Federación Ecuatoriana de Natación, (FENA), organizará el VIII Campeonato Absoluto Interclubes “LUIS ALCIVAR ELIZALDE”, en la piscina de 50 mts. y 8 carriles del Club “Jorge Delgado Panchana”, ubicada en Cdla. La Alborada 7ma. Etapa, calles José María Egas y Francisco de Orellana.
2. **INSCRIPCIONES:**
 - 2.1. **Elegibilidad.-** Podrán participar en este campeonato todos los Clubes del Ecuador, con sus deportistas debidamente registrados a la Federación Ecuatoriana de Natación y que tengan Licencia FENA vigente. Se recuerda que por resolución del Directorio de esta Federación, las Licencias son de vigencia anual y deberán estar al día para poder participar en este evento. Quienes deseen participar deben utilizar los formularios de inscripción que se encuentra en nuestra página Web: www.fena-ecuador.org, con los números de credenciales de cada nadador. El entrenador responsable que efectúa las inscripciones deberá asimismo tener vigente su licencia FENA.
 - 2.2. **Limitación en el número de pruebas para cada nadador.-** Cada club podrá inscribir un número ilimitado de nadadores en cada prueba individual y un equipo de relevos, **no podrán competir en más de dos pruebas individuales y un relevo por reunión.** Podrán participar los deportistas nacidos desde el año 2005 (13 años en adelante). Los nadadores podrán ser inscritos con sus mejores tiempos logrados en los últimos doce meses anteriores a este campeonato, siempre y cuando los mismos hayan sido obtenidos en piscinas de 50 metros. **En las inscripciones debe constar obligatoriamente los relevos, si fuere el caso.**
 - 2.3. **Cierre de Inscripciones.-** Las inscripciones quedarán **cerradas impostergablemente** el día Martes 7 de Mayo del 2019 a las 12h00, siendo recibidas en el local de la FENA, ubicado en la Explanada del Estadio Modelo Of. No. 24, o al e-mail: fenaecuador@hotmail.com. Solicitamos que dichas inscripciones se las realicen en letra de imprenta y sin borrones que dificulten la lectura o entendimiento de lo escrito.
 - 2.4. **Valor de las Inscripciones.-** Cada deportista abonará la cantidad de US\$ 10,00 (Diez 00/100 Dólares), como valor de la inscripción, que deberá ser cancelada hasta la Junta de



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

Representantes. Nadador que no haya cubierto su cuota de inscripción hasta antes del inicio del campeonato no podrá participar en el mismo.

3. **AUTORIDAD DEL CAMPEONATO:** La Federación Ecuatoriana de Natación FENA, con sus Oficiales Técnicos de Competencia y sus Jueces, serán quienes controlen cada una de las pruebas a realizarse.
4. **PUNTAJE:** Los puntajes serán los siguientes para las pruebas individuales: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 para el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo clasificado. Para las pruebas de relevos el puntaje será el doble del otorgado a las pruebas individuales. Solo puntuarán los 2 (dos) mejores deportistas ubicados por cada Club y un solo Relevé.
5. **TÍTULOS Y PREMIOS:** Se otorgarán los siguientes:
 - 5.1. **EQUIPOS.-** Se disputarán los títulos de Campeón, Vicecampeón y Tercer Lugar del campeonato, los que saldrán de la sumatoria total de puntos otorgados por nadadores en las diferentes pruebas, tanto en damas como en varones, haciéndose los equipos ganadores acreedores a trofeos de acuerdo a su posición.
 - 5.2. **DEPORTISTAS.-** Los nadadores individualmente y los integrantes de los equipos de relevos clasificados en los tres primeros lugares de las pruebas disputadas serán acreedores a medallas doradas, plateadas y bronceadas respectivamente. Se concederá trofeos o placas a los deportistas (damas y varones), **que logren la mejor marca técnica** del campeonato en relación a los récords mundiales absolutos vigentes a la fecha.
6. **REGLAMENTACIÓN:** El campeonato se realizará por sistema de Finales por tiempo, en cumplimiento a la normativas de la FINA, FENA y del respectivo reglamento.
7. **JUNTA DE REPRESENTANTES:** La Junta de Representantes convocada exclusivamente para tratar asuntos referentes al Campeonato se realizará en la Sala de Sesiones del Edificio de las Federaciones Ecuatorianas por Deportes, ubicado en la Av. De las Américas, Explanada del Estadio Modelo, junto al Comité Olímpico Ecuatoriano, el Martes 14 de mayo del 2019, a las 11h00. **Todos los Delegados y/o entrenadores deberán exhibir sus debidas acreditaciones.**

ORDEN DEL DIA:

 - a) Acreditaciones
 - b) Retiro de deportistas
 - c) Pago de Inscripciones
 - d) Programa Inaugural
 - e) Varios
8. **TRIBUNAL DE HONOR:** Se designará un tribunal de honor, que estará integrado por el Presidente de la FENA o su Delegado, el Presidente de la Comisión Técnica FENA y un representante debidamente acreditado, de los clubes participantes electo por la Junta de Representantes.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

9. PRUEBAS DEL CAMPEONATO:

DAMAS Y VARONES

ESTILO LIBRE:	50, 100, 200, 400, 800 y 1500 metros
ESTILO ESPALDA:	50, 100, y 200 metros
ESTILO PECHO:	50, 100, y 200 metros
ESTILO MARIPOSA:	50, 100 y 200 metros
COMBINADO INDIVIDUAL:	200 y 400 metros
RELEVOS LIBRE:	4x100 y 4x200 metros
RELEVOS ESTILOS:	4x100 metros
RELEVOS MIXTOS:	4x100 metros LIBRE y COMBINADO

10. PROGRAMA DE COMPETENCIAS

PRIMERA REUNIÓN.- MARTES 14 DE MAYO; 18H00

1.	50 MARIPOSA	VARONES
2.	50 PECHO	DAMAS
3.	800 LIBRE	VARONES
4.	400 LIBRE	DAMAS
5.	200 ESPALDA	VARONES
6.	100 MARIPOSA	DAMAS
7.	100 PECHO	VARONES
8.	200 COMB. INDIVIDUAL	DAMAS
9.	200 LIBRE	VARONES
10.	REL. 4X200 LIBRE	DAMAS
11.	REL. 4x100 LIBRE	MIXTO

SEGUNDA REUNIÓN: MIERCOLES 15 DE MAYO; 18H00.-

12.	50 MARIPOSA	DAMAS
13.	50 PECHO	VARONES
14.	800 LIBRE	DAMAS
15.	200 MARIPOSA	VARONES
16.	200 ESPALDA	DAMAS
17.	400 LIBRE	VARONES
18.	100 LIBRE	DAMAS
19.	100 ESPALDA	VARONES
20.	400 COMB. INDIVIDUAL	DAMAS
21.	REL. 4X200 LIBRE	VARONES
22.	REL. 4x100 COMBINADO	MIXTO



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

TERCERA REUNIÓN: JUEVES 16 DE MAYO; 18H00.-

23.	50 LIBRE	VARONES
24.	50 ESPALDA	DAMAS
25.	1500 LIBRE	VARONES
26.	200 PECHO	DAMAS
27.	100 MARIPOSA	VARONES
28.	200 LIBRE	DAMAS
29.	200 COMB. INDIVIDUAL	VARONES
30.	200 MARIPOSA	DAMAS
31.	REL. 4X100 COMBINADO	VARONES
32.	REL. 4X100 LIBRE	DAMAS

CUARTA REUNIÓN: VIERNES 17 DE MAYO; 18H00.-

33.	50 LIBRE	DAMAS
34.	50 ESPALDA	VARONES
35.	1500 LIBRE	DAMAS
36.	200 PECHO	VARONES
37.	100 ESPALDA	DAMAS
38.	100 LIBRE	VARONES
39.	100 PECHO	DAMAS
40.	400 COMB. INDIVIDUAL	VARONES
41.	REL. 4X100 COMBINADO	DAMAS
42.	REL. 4X100 LIBRE	VARONES

Nota: Este evento servirá para poner marcas para la Copa del Pacífico que se realizará en Lima - Perú en el mes de Junio del presente año.


CAP. JORGE DELGADO PANCHANA
Presidente FENA


ING. MIGUEL GRIJALVA BUENO
Gerente Técnico FENA